

CAPITULO 74

COBRE

NOTAS

(74-1) Para la aplicación de la posición 74.02, se entiende por cuproaleaciones las aleaciones que conteniendo cobre en una proporción superior al 10% en peso y otros elementos de aleación, no se presten prácticamente ni al laminado ni al forjado y se utilicen, ya como productos de aporte en la preparación de aleaciones, ya como desoxidantes, de sulfurantes o en usos similares en la metalurgia de los metales no férreos. Sin embargo, las combinaciones de fósforo y cobre (fosfuros de cobre) que contengan más del 8% en peso, de fósforo, corresponden a la posición 28.55.

(74-2) Para la aplicación de este Capítulo se consideran:

a) Alambres (posición 74.03):  
Los productos de sección maciza obtenidos por laminación, extrusión, estirado o trefilado, cuya sección transversal, cualquiera que sea su forma, no exceda de 6 mm en su mayor dimensión.

b) Barras y perfiles (posición 74.03):  
Los productos de sección maciza obtenidos por laminación, extrusión, estirado o forjado, en los que la dimensión mayor de la sección transversal sea superior a 6 mm, y, respecto a los productos planos, los de espesor superior a la décima parte de la anchura. Se consideran también como tales, los productos de las mismas formas y dimensiones obtenidos por moldeo, por colada o por sinterización cuando, posteriormente, hayan recibido en la superficie un trabajo más importante que el simple desbarbado grosero, siempre que este trabajo no confiera a dichos productos el carácter de artículos o de manufacturas comprendidos en otra posición.

Sin embargo, el wire bar y la palanquilla que hayan sido apuntados o trabajados de otra forma en sus extremos, simplemente para facilitar su introducción en las máquinas destinadas a transformarlos en alambres o en tubos, por ejemplo, se consideran como cobre en bruto de la posición 74.01.

c) Chapas, planchas, hojas y tiras (posición 74.04):  
Los productos planos (distintos de los productos en bruto de la posición 74.01), enrollados o no, cuya mayor dimensión de la sección transversal sea superior a 6 mm, y cuyo espesor, superior a 0,15 mm, no exceda de la décima parte de su anchura.

En la posición 74.04 quedan comprendidos, principalmente las chapas, planchas, hojas y tiras de espesor superior a 0.15 mm, cortadas en forma distinta de la cuadrada o rectangular, perforadas, onduladas, acanaladas, estriadas, pulimentadas o recubiertas, siempre que estos trabajos no tengan por efecto dar a estos productos el carácter de artículos o manufacturas clasificados en otras posiciones.

(74-3) Quedan comprendidos principalmente en las posiciones 74.07 y 74.08 los tubos, barras huecas y accesorios de tubería, pulidos o recubiertos y los de forma especial o trabajados (curvados, en serpentín, fileteados, aterrajados, taladrados, estrechados, cónicos, con aletas aplicadas, etc.).

74.01. MATAS COBRIZAS; COBRE EN BRUTO (COBRE PARA EL AFINO Y COBRE REFINADO); DESPERDICIOS Y DESECHOS, DE COBRE.

1. Matas cobrizas; cobre de cementación (precipitado de cobre)

- 01 (01) Matas cobrizas
- 02 (01) Cobre de cementación (precipitado de cobre)

2. Cobre para el afino

- 01 (03) Cobre blister
- 02 (03) Cobre negro

3. Cobre refinado

- 01 (04) Electrolítico en todas sus formas de presentación (barras, lingotes, paralelepípedos (cakes), cilindros (billets), etc.), excepto wire bars y las granallas
- 02 (04) Refinado a fuego en todas sus formas de presentación (barras, lingotes, paralelepípedos (cakes), cilindros (billets), etc.), excepto wire bars y las granallas
- 03 (04) Wire bars
- 04 (04) Granallas

4. Aleaciones de cobre

- 01 (04) Aleaciones de cobre

9. Otros

- 01 (02) Desperdicios y desechos

74.02. CUPROALEACIONES.

- 01 Cuproboro
- 02 Cupromolibdeno
- 03 Cuprovanadio
- 04 Cuprotitanio
- 05 Cobre-fósforo cuyo contenido en fósforo no exceda del 8%
- 06 Cobre-hierro
- 99 Los demás

74.03. BARRAS, PERFILES Y ALAMBRES, DE COBRE,

1. Barras

- 01 Cuya mayor dimensión de la sección transversal sea superior a 6 mm y hasta 50 mm
- 02 Cuya mayor dimensión de la sección transversal sea mayor de 50 mm
- 99 Los demás

2. Perfiles

01 Perfiles

3. Alambres

01 Alambres

74.04. CHAPAS, PLANCHAS, HOJAS Y TIRAS, DE COBRE, DE ESPESOR SUPERIOR A 0,15 MM.

1. Electrolítico

01 De más de 0,15 a 10 mm de espesor  
02 De más de 10 mm a menos de 16 mm de espesor  
03 De 16 mm o más

9. Otros

01 De más de 0,15 a 10 mm de espesor  
02 De más de 10 mm a menos de 16 mm de espesor  
03 De 16 mm o más

74.05. HOJAS Y TIRAS DELGADAS, DE COBRE (INCLUSO GOFRADAS, CORTADAS, PERFORADAS, RECUBIERTAS, IMPRESAS O FIJADAS SOBRE PAPEL, CARTON, MATERIAS PLASTICAS ARTIFICIALES O SOPORTES SIMILARES) DE 0,15 MM O MENOS DE ESPESOR (SIN INCLUIR EL SOPORTE).

01 Hojas y tiras delgadas, de cobre (incluso gofradas, cortadas, perforadas, recubiertas, impresas o fijadas sobre papel, cartón, materias plásticas artificiales o soportes similares) de 0,15 mm o menos de espesor (sin incluir el soporte)

74.06. POLVO Y PARTICULAS, DE COBRE.

01 Bronce en polvo  
99 Los demás

74.07. TUBOS (INCLUIDOS SUS DESBASTES) Y BARRAS HUECAS, DE COBRE.

01 De diámetro hasta 100 mm  
99 Los demás

74.08. ACCESORIOS DE COBRE PARA TUBERIAS (EMPALMES, CODOS, JUNTAS, MANGUITOS, BRIDAS, ETC.).

01 Accesorios ("fittings") de cobre para tuberías (empalmes, codos, juntas, manguitos, bridas, etc.)

[74.09.]

74.10. CABLES, CORDAJES, TRENZAS Y ANALOGOS, DE ALAMBRE DE COBRE, CON EXCLUSION DE LOS ARTICULOS AISLADOS PARA USOS ELECTRICOS.

- 01 Cables con diámetro hasta 10 mm
- 99 Los demás

74.11. TELAS METALICAS (INCLUIDAS LAS TELAS CONTINUAS O SIN FIN) Y ENREJADOS, DE ALAMBRE DE COBRE; CHAPAS O BANDAS EXTENDIDAS, DE COBRE.

- 01 Telas continuas o sin fin para máquinas
- 02 Chapas o bandas extendidas
- 99 Los demás

[74.12.]

[74.13.]

[74.14.]

74.15. PUNTAS, CLAVOS, ESCARPIAS PUNTIAGUDAS, GANCHOS Y CHINCHETAS, DE COBRE O CON ESPIGA DE HIERRO O DE ACERO Y CABEZA DE COBRE; PERNOS Y TUERCAS (FILETEADOS O NO), TORNILLOS, ARMELLAS Y GANCHOS CON PASO DE ROSCA, REMACHES, PASADORES, CLAVIJAS, CHAVETAS Y ARTICULOS SIMILARES DE PERNERIA Y TORNILLERIA, DE COBRE; ARANDELAS (INCLUIDAS LAS ARANDELAS ABIERTAS Y LAS DE PRESION) DE COBRE.

1. Puntas, clavos, escarpías puntiagudas, ganchos y chinchetas, de cobre o con espiga de hierro o de acero y cabeza de cobre

- 01 Con espiga de hierro o de acero y cabeza de cobre
- 99 Los demás

2. Pernos y tuercas (fileteados o no), tornillos, armellas y ganchos con paso de rosca, remaches, pasadores, clavijas, chavetas y artículos similares de pernería y tornillería, de cobre; arandelas (incluidas las arandelas abiertas y las de presión) de cobre

- 01 Remaches
- 99 Los demás

74.16. MUELLES DE COBRE.

- 01 Helicoidales
- 99 Los demás

74.17. APARATOS NO ELECTRICOS DE COCCION Y DE CALEFACCION DE LOS TIPOS UTILIZADOS PARA USOS DOMESTICOS, ASI COMO SUS PARTES Y PIEZAS SUELTAS, DE COBRE.

1. Aparatos

- 01 Aparatos

8. Partes y piezas sueltas

- 01 Partes y piezas sueltas

74.18. ARTICULOS DE USO DOMESTICO Y DE HIGIENE Y SUS PARTES, DE COBRE.

1. Artículos de uso doméstico

- 01 (01) De cocina
- 99 (01) Los demás

2. Artículos de higiene

- 01 (02) Bañeras
- 02 (02) Piletas
- 99 (02) Los demás

8. Partes

- 01 (01) Para artículos de uso doméstico
- 02 (02) Para artículos de higiene

74.19. OTRAS MANUFACTURAS DE COBRE,

- 01 Horquillas para el pelo, rizadores y similares
- 02 Depósitos, cisternas, cubas y otros recipientes similares, para cualquier producto (con exclusión de los gases comprimidos o licuados), de capacidad superior a 300 litros, sin dispositivos mecánicos o térmicos, incluso con revestimiento interior o calorífugo
- 03 Cadenas, cadenas y sus partes
- 04 Discos y cospeles
- 99 Los demás